

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 588^a reunión celebrada el día 14 de febrero de 2014, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Suscripción de adendas a contrato de financiación celebrado entre la sociedad NORTE ENERGIA, S.A. y el Banco de Desarrollo de Brasil (BNDES), actuando como intervinientes la Compañía y la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A..
2. Suscripción de adendas a contratos de concesión del servicio público de transmisión de energía eléctrica celebrados entre la asociada TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (TAESA) y el Gobierno Federal de Brasil, actuando como intervinientes el fondo de inversión FIP COLISEU y la Compañía.
3. Suscripción de adenda a contrato de suministro de vales de comida electrónicos celebrado con la sociedad TICKET SERVIÇOS, S.A. e inclusión de la filial CEMIG TELECOMUNICAÇÕES, S.A. (CEMIGTELECOM) en la nueva licitación pública que se convocará para la prestación de dichos servicios.
4. Aumento del capital social de la filial CEMIG CAPIM BRANCO ENERGIA, S.A. y sentido del voto del representante de la Compañía en la Junta General Extraordinaria de dicha filial.

¹ N.T. Siglas en portugués para número de identificación fiscal de personas jurídicas.

² N.T. Siglas en portugués para número de inscripción en el Registro Mercantil.